Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gent

HOSPITAL GENERAL DE SAN LORENZO
Avda. Dr. Gabriel Pellón 207 c/ Azara Tel: 021 573 537 - 021 582 326 E-mail: prensalmisl@hotmail.com

San Lorenzo, 23 de agosto del 2.022

Señor
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director General
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de reactivar el códigos de contratación para éste ejercicio fiscal 2.022, que fuera del proveedor **SAMAL S.R.L.** adjudicados en la **L.C.O. Nº 01/2.019 – ID Nº 366.516 "Alimentos para personas para el Hospital General de San Lorenzo",** en el año 2.020 tuvo una ampliación por valor de **Gs. 60.520.000 (Sesenta Millones, quinientos veinte mil)** por necesidad del Servicio, que a la fecha está pendiente de obligación y pago para honrar compromisos con proveedores de la Institución.

Adjunto copia de CDP 2022, Contrato y Adenda Nº 01.

Sin otro motivo en particular, me despido de Ud. respetuosamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL
ADMINISTRACIÓN
San Lorenzo

David Estigarribia
Administrador
Hosp. Gral. de San Lorenzo

ABOG. DAVID ESTIGARRIBIA
Administrador
Hospital General de San Lorenzo